

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono núm. 177. - Apartado de Correos núm. 67

Table with advertising rates for various types of notices and insertions.

LOS CONSUMOS ABOLIDOS

Cada vez que se pasa cerca de un fieltro, se presencia alguna escena que hace germinar nueva idea de odio hacia el sistema recaudatorio del impuesto de consumos y hacia el impuesto mismo.

No tienen la culpa, en realidad, empresa ni empleados del resguardo; la una cuida de defender sus intereses; los otros, cumplen su obligación, pues para eso se les invierte y se les paga.

Habrán excesos de celo y muestras de brutalidad; pero eso es de advertir, que los que se avienen al oficio de guardar un portillo y de esgrimir un pincho ó una escopeta, no pertenecen á la carrera diplomática.

Hay que ponerse en la razón. El mal está... en el impuesto, en la firma en que se le ha organizado y en los intereses á que lesiona.

De ahí la simpatía con que fué acogido el proyecto de transformar el impuesto, debido al señor Navarro Reverter; pero, como muchos temían, ese proyecto era el cuento de Las mil y una noches.

Estamos muy apogados á lo viejo, rutinario y fácil, para que se decidan gobernantes y legisladores á cambiar de procedimientos y regímenes administrativos y sociales.

Lo que va dicho, no lo es á humo de pajas; y si para venir á parar, á la demostración por medio de hechos, no de conceptos especulativos, de que no es cosa, después de todo, tan compleja y árdua la abolición generalmente anhelada de los consumos.

En El País recibida por en Granada, hállase la clave, ¡qué la clave! el problema resuelto á medida del deseo.

En estos momentos, en que desde los más apartados rincones de España surgen airadas voces de protesta por los abusos de los arrendatarios de las rentas, le referían el periódico republicano madrileño la forma en que se han abolido los consumos en Onteniente, sin efusión de sangre, ejemplo que deben imitar los demás pueblos.

En la citada población de la provincia de Alicante, tienen formada desde hace tiempo una sociedad de señores, titulada El Azadón, que cuenta con unos 3 000 socios.

Aburridos por los continuos abusos de los consumidores, y de pedir en vano justicia, organizaron una potente manifestación, que dirigió al Municipio, para exigir la supresión del impuesto.

Como los manifestantes no iban con las manos en los bolsillos y si dispuestos á lo que fuese necesario, lograron imponerse.

El alcalde replicó, que no había forma de sustituir el impuesto, y entonces la Sociedad hizo un reparto comunal equitativo, reparto que el Ayuntamiento tuvo que aceptar y poner en vigor desde el 1.º de Enero.

Y afirman los comunicantes de El País, que hoy viven felices sin ver casetas, ni consumos, habiéndose hecho la vida del obrero más viable, puesto que todos los géneros han bajado considerablemente.

Aprendan de Onteniente los pueblos de España.

CRONICAS FEMENINAS

DISFRACES

Se acerca el Carnaval y es de actualidad dedicar atención á los disfraces, pues la moda interviene también en esta fiesta de la alegría.

El año anterior esta caprichosa deidad, mostró su predilección por los disfraces que imitaban flores, pero como la constancia no se aviene con los caprichos de la moda, este año ha variado, y otorga sus favores á los de época ó á los de pura fantasía.

Los disfraces de época son difíciles

elegirlos. Las túnicas griegas y romanas favorecen generalmente, así como los trajes del primer imperio, pero los de la corte de Luis XV con sus faldas exageradamente abultadas, son muy molestas y con dificultad se encontrarán quien se avenga á llevarlos.

Un traje lindísimo y elegante de dama pompeyana, es una amplia túnica de seda blanca con listas arco-iris. Está sujeta á la cintura por una banda blanca y las mangas, son lo que más caracterizan á este sencillo traje. No tienen costura en el hombro y salen de la misma túnica, pero muy amplias y formando un pico tan singular en la parte del codo, que cae por ese lado hasta rozar con el suelo. El peinado para esta túnica, se recogió todo unido en la nuca, y una sarta de perlas se colocó formando diadema entre el cabello.

Pero por lindos que resulten estos disfraces, yo prefiero los de fantasía, porque se adaptan más al gusto de la persona que los usa, y porque revelan ingenio.

Uno que figura en esa escala de fantásticas creaciones es de pastora... de salón, á juzgar por el guato y por la riqueza de los detalles. Es de raso liberty blanco, que es el color predilecto de la moda. La falda algo corta está plegada y el cuerpo liso completamente, luciendo guirnalda de rosas ó de amapolas formando ondas, imitando á un canesú; lo mismo en el delantero que en la espalda. Las mangas cortas, con volantes de encaje, llevan en la parte superior las mismas guirnalda que el corpiño.

El cinturón es otra guirnalda con cascadas en el lado izquierdo. Un ancho sombrero de paja blanca levantado en la frente y adornado con las mismas flores que el traje, completan este lindísimo disfraz, que tiene por complemento el característico cayado, que usaron aquellas coquetonas é ideales pastoras del Triano.

El modelo siguiente es de raso verde nido, con la falda corta también, pues como el Carnaval trae consigo el baile, es necesario que los disfraces respondan á las necesidades que éste presenta. El cuerpo del referido modelo es blusa, y tanto ésta como la falda se cubren por completo de tul blanco sembrado todo con violetas moradas, que se sujetan al tul por medio de invisibles puntadas.

La media debe ser blanca como el guante y el zapato, y el tocado, un tocado de violetas agrandado hebillas.

En un libro antiquísimo que casualmente he llegado á mi poder, encuentro muchos disfraces y uno de ellos ha llamado mi atención, legando hasta preocuparme seriamente, pues por bajo de la figura que tiene el traje, dice disfraz de Violante. Esto no tiene verdaderamente nada de extraño, pues la Violante mía no había nacido aún cuando se publicó ese figurín, pero me ha preocupado porque está caracterizado de la manera siguiente. Es una especie de bebé suelta de seda rosa, y del cuello caen muchas cintitas que tienen sujetas en la punta una flor. El pelo está suelto también, coronado por una diadema de flores y hacia atrás caen muchas cintas terminadas por una flor. En la mano lleva una especie de tridente, con las mismas cintas y con las mismas flores.

El disfraz resulta original y caprichoso, pero yo lo hubiera aplicado para caracterizar á la locura, y desde que lo vi me pregunté incesantemente: ¿estaré usando un seudónimo de historia relacionada con el número 14? Y ojeo libros, registro papeles, y no encuentro el dichoso nombre más que en el soneto que pone de modelo la retórica, en el libro del disfraz en unos versos de Caomens y en los almanaque italianos.

Pero sigamos con los trajes de Carnaval. Otro modelo muy elegante es de raso grana, con cuatro bullones de gasa blanca que penden de la cintura. El cuerpo rizado lleva repetido el bullón de la falda, en la espalda, en los delanteros y en las mangas.

No le parece á la incognita «Valentina» que estos disfraces son más bonitos y más propios de señoras, que los de moro aunque lleven jaque?

VIOLANTE

Notas municipales

Edicto.—El Alcalde autorizó ayer el siguiente, haciendo saber:

Que el Excmo. Ayuntamiento, en armonía con lo que preceptúa el artículo 66 de la Ley Municipal, ha resuelto en la sesión celebrada el día 19 del presente fijar el número de secciones de que ha de componerse la Junta de Asociados y el de individuos que á cada una se asignan, en la forma siguiente:

- Asociados
Sección primera, «Propietarios de fincas urbanas», 6.
Sección segunda, «Propietarios de fincas rústicas», 5.
Sección tercera, «Cultivo y ganaderías», 4.
Sección cuarta, «Comerciantes al por mayor y menor de coloniales y clases que se le asimilan», 4.
Sección quinta, «Oficios», 4.
Sección sexta, «Expendedores de vinos y aguardientes», 2.

Sociedad octava, «Industria fabril», dos.

Sección novena, «Casinos, café, fondas y hospederías», 1.

Sección décima, «Comerciantes al por mayor y menor de ropas y quincallas, barqueros, joyeros y plateros», 3.

Sección once, «Expendedores de efectos para construir», 1.

Sección doce, «Rentistas de papel y prestamistas», 1.

Sección trece, «Tratantes de esmeraldas y tableros», 1.

Sección catorce, «Administradores y agentes particulares», 2.

Sección quince, «Transportes», 1.

Total, 40.

Lo que se hace público para conocimiento de todos y puedan hacerse las reclamaciones que se juzgan oportunas dentro del plazo legal.

Militares.—La Alcaldía llama para asuntos que les interesan, á doña Concepción Moreno ó su hijo, María Lara

A pluma y lápiz

MODAS DE PARIS

Nieves, grandes escarchas, nieblas fúpidimas, helados cielos... de todo hemos tenido en abundancia las parisenses en esta segunda quincena de Enero; mes que se despidió de nosotros de un modo harto descaído y desagradable.

Sus intemperancias mantienen desiertos los paseos; desanimados los bulevares y aun los grandes teatros, exceptuando alguno que otro, como por ejemplo, el de Sara Bernhardt, al que lleva un público tan numeroso como escogido la comedia de Zamacois «Los Rufones». Como todos los años por esta época, los reumas, los dolores faciales y las neuralgias producidas por el frío en la cabeza, atormentan á muchas elegantes. Ellas por su parte, han sentido rápidamente á prevenirse contra las variaciones de la temperatura, añadiendo á sus sombreros preciosas gasas flotantes, y no pocas señoras que resistieron sin la menor jaqueca al caloroso estío, han tenido que recurrir ahora á estas precauciones.

Las gasas y las muselinas flotantes, por muy ligeras que sean, interpuestas entre el aire y el cutis; protegen este más de lo que pudiera creerse, y nunca me arrepentiré de recomendarlo, sobre todo, á aquellas señoras que tengan la desgracia de ser propensas á las mencionadas dolencias.

Tampoco me cansaré nunca de protestar contra la moda, por fortuna, ya en muy marcada decadencia de llevar á los niños con las piernas á la intemperie en estos días cruditimos. Los calcetines, que tan encantadores los hacen en verano, tienen, como todas las prendas, su época y objeto fijo y determinado y todo cuanto sea separarse de una ú otra, no solo no es elegante, sino ilógico, antihigiénico y á veces, gravemente perjudicial. Pues bien, sin embargo de esto, hay quien preserva el rostro de la encantadora niña con velo de gasa y no cubre la demerudez de sus piernas.

Si en el verano son muy recomendables, por razones de higiene y de comodidad, los trajes cuyas faldas no llegan al suelo, ó sea los que en Francia llamamos «Trotteur», las mismas en invierno aconsejamos á recomendar á las niñas, para que eviten el frío y la humedad, y para que eviten el frío y la humedad, y para que eviten el frío y la humedad.

Y abierto formando solapa hasta la mitad del pecho, para dejar visible un interior de paño bordado. Cinturón de Seda liberty y sombrero de terciopelo gris claro—color del traje—adornado con alas de papagayo.

También es muy lindo este otro modelo de traje de paseo, para señorita ó señora joven: Falda á pliegues planas, dos en el delantero y cinco en cada costado; cogidos por cordones de seda en forma de presillas.

Chaqueta sin costuras en el delantero y en la espalda, dándole unos pliegues artísticos y graciosamente cogidos en el bajo de la forma, recogida en el delantero hacia atrás y más larga en la espalda. Es abierta y deja al descubrimiento un lindo chaleco bordado.

Las mangas, abiertas sobre otras bordadas que rematan en el codo, no son más que una prolongación del cuerpo.

Cinturón de seda. Sombrero de fieltro cuya copa está cubierta por cintas de tafetán formando bullones, guarnecida además de plumas cuchillo.

Paris, Enero 1907.

LA JUERGA

DIÁLOGO CALLEJERO

—¡Adió Paol! —¡Adió Manné!
—Chiquiyo no hay quien te vea.
—Que hay de vamo si hace poco he zallo de la trenca.
—Prezo tú! ¿Por qué, Paquiyo?
—Por ná, en rezuma cuenta.
—¿Alguna bronca?
—Yá zabez que fué el domingo la feria de mi barrio.
—¿I, lo zé,
—Y hubo en casa de Manuela baile.
—¿Y metiste la pata?
—No te precipites, Zeneas... Estrené, este día, un traje, de color verda boteya; que zeño, y que garbezo, eran zartiyoz, no prendaz.
Un pantalonzico rezo, americano, flamenco; un chaleco mi zueño, un sombrero grize perla y una corbata mi roja, que la narí de un curdida. Con mi flamante trapío me voy derecho á la juerga, ayí ztanza la Dolore, ayí ztanza con zea y en mano que te lo digo, mi persona, y su pareja, quedamo, zoloz, bailando en tos la zala.
—¿De véraz?
—¿Ze abhicaren?
—Lo dejé como párvulo de teta.
Terminas el baile, un aplauso, oler, vivaz, indiztanz; piden dezpuz que Dolore bailen zango, lo comienza y me arrecha al sombrero calandozelo de perlas, y zentonce yaga el delirio bordado y con fioco de zeda.
—¿Qué manera de zentirre; que portura, que caenzia; yá ze zimbira al lao dezpuz; yá ze calampia á la izquerdia; inego ze quea plantá, con la zantia de zua zeina, y zemplaza un requizuezo de tazone, que ze zup verial. Dezpuz zigue mi dezpuzo, dá un quiebro, alzaz na pierna, poniendo cazi á la vista del zentanz, con media, que zezan, perdo mi chico, in el Coloz de Caenzia. Pero yó no sé por donde yegó, y ze paré en la puerta, un zentozico y los diez á Lola, zo zimbreguenza.

Comisión provincial

Sesión extraordinaria

La preside el Sr. Montes Sierra, por ausencia del Sr. Moreno Pérez, asistiendo los señores Fernández Mir, Castillo Valdivia, Oneto Avila, Hitos y Cobo León.

Entra el presidente de la Diputación señor Aguilera Moreno y toma asiento al lado del Sr. Vicepresidente.

En los escanios, toman asiento los diputados señores Díez Palomares y Fernández Jiménez.

El Inspector de Sanidad en la provincia Sr. Porpeta y una numerosa comisión de vecinos de Campotéjar con el cura párroco y el administrador de la Sta. Marquiza de Campotéjar á la cabeza.

Marifés, doña Carmen Díaz, madre del soldado José Jiménez Díaz, con Josa González Barranco, Jose González López, Francisco Mora Esós, Enrique Castro Romero, Francisco Gómez Vega, Manuel Tevar Sites, Manuel Fernández Rodríguez, Manuel Teraco Espinosa, Antonio García Montoro, Antonio López Jiménez, José Morales Fernández, José Medina Jiménez, Fermín Cobos Chamorro, Francisco Reza Tamayo, Francisco Tamayo García, Leonardo Trujillos Galvez, Jacinta Pérez Burgos, José Estremera Martín, José Vazquez Antuquera, Francisco Rosales Gallegos y José Ortiz Jiménez.

Comisiones.—Para hoy ha sido convocada en segunda cita la comisión de impuestos.

—La de Agues no se reunió ayer falta de número.

Peones.—En las obras municipales estuvieron ayer invertidos 169 peones.

El Sr. Hitos hace uso de la palabra y dice: Que estando presente el Inspector de Sanidad, pudiera informarse á la comisión de los medios que él crea más oportunos y necesarios para ver la manera de que desaparezca la epidemia que tantos estragos está haciendo en el pueblo de Campotéjar.

El Sr. Porpeta dice: Que la epidemia de la viruela se presentó en Campotéjar en Agosto último, lá que fué allí llevada por un vecino de Izanillo, pariente del carniceiro único de Campotéjar, á cuya casa iban á comprar así todos los vecinos. Que por efecto de estar dicho pueblo en aquella fecha sin autoridades, pues el Ayuntamiento que existía reinaba la más completa anarquía, él tuvo noticias de que existía la viruela, por las comunicaciones, el médico titular. Que la epidemia siguió propagándose hasta el punto de que el mes actual, le ordenó el G.bernador civil, señor Sanchez L. zano, practicara una visita de inspección, viendo que existían 60 atacados, habiendo fallecido unas pocas personas, que en la actualidad hay unos ochenta enfermos, siendo el total de fallecidos en todo el tiempo de epidemia, unas treinta personas, que la epidemia se ha cobrado en las clases menesterosas, no atacando tanto á las clases acomodadas y que vecunó á 112 personas.

Que a su entender, las medidas que se deben tomar para combatir las enfermedades, son:

Desinfección de las viviendas; lava do de las ropas en un lavadero especial aparte de las demás, las que serán conducidas en sacos mojados de agua antiséptica y que se colque si puede ser un baño caliente para los convalecientes.

El Sr. Mir: A cuanto podía agradecer la cantidad que S. S. crea suficientes para llevar á efecto todas esas medidas?

El Sr. Hitos pide la palabra y da lectura á la siguiente proposición, que es aprobada por unanimidad.

La Comisión debidamente informada por el Inspector de Sanidad don Florencio Porpeta y por una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Campotéjar, así como por las noticias publicadas por la prensa, de los muchos casos de viruela que con carácter epidémico vienen ocurriendo en dicho pueblo, debido á lo que, las clases menesterosas han llegado á un verdadero estado de miseria que es humanitario socorrer en lo posible para evitar que las faltas de medicinas y alimentación aumenten á términos aún más desoladores los estragos de dicha epidemia, acuerda por unanimidad á propuesta de D. Rafael Hito:

1.º Que se libren con cargo al capítulo de imprevisos la suma de mil pesetas, y que por los diputados provinciales don Ramón Fernández Mir, don Joaquín Castillo Valdivia y don Manuel Cobo León se inviertan en dicho pueblo en los fines benéficos indicados y en la forma que estimen más conveniente y necesario.

2.º Que por el Sr. Decano de la Beneficencia provincial se designe un profesor de la misma y un practicante para que acompañando á dichos señores diputados procedan á la visita, vacuna y curación de los enfermos.

3.º Interés del Sr. Gobernador civil que se envíen á dicho pueblo el mayor número de tubos de linfa vacuna, dentro del que estime necesario el Inspector de Sanidad, y

4.º Informar telegráficamente al señor ministro de la Gobernación, de la importancia de la epidemia de que se trata y de los estragos que viene ocasionando, y que no siendo bastante para las medidas de desinfección, vacuna y alimentación de los enfermos pobres los fondos que para ello puede disponer la provincia, que solo tiene consignado en presupuesto 250 pesetas para calamidades y 2.000 para imprevisos de las que acaba de librar 1.000 con dicho objeto, rogare conceda la mayor cantidad posible para atender á la referida epidemia.

El Sr. Montes Sierra: No hay fondos bastantes en el capítulo del presupuesto para que esa cantidad pueda ser librada.

El Sr. Hitos: Hay partidas en el de imprevisos para esa cantidad, pues hay 2.000 pesetas y ante un conflicto como este no hay que ver de dónde se van á sacar.

El Sr. Aguilera Moreno: Si no hubiera, yo las pondría de mi bolsillo particular (Muy bien en el público).

Los señores diputados dicen que están dispuestos á todo, incluso á que se haga un prorrato entre todos para le

El Sr. Montes Sierra: Se levanta la sesión.

Terminada ésta el cura párroco del pueblo dió las gracias á los diputados en nombre de los pobres de Campotéjar.

El Sr. D. nese, administrador de la señora marquesa de Campotéjar, además de la ayuda que hasta ahora ha venido prestando al pueblo, se ha unido al acuerdo de la Diputación donando 500 pesetas más.

La comisión de vecinos de Campotéjar ha telegrafado el acuerdo al diputado Sr. Martín y á la prensa de Madrid.

A la vez, lo han hecho los diputados el ministro de la Gobernación.

BANQUETE AL SR. AGUILERA MORENO

Los diputados provinciales señores Moreno Pérez, Díez Palomares y Castillo Valdivia, han acordado obsequiar al digno presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, á cuyo efecto han dirigido á sus compañeros de diputación, la siguiente carta:

«Sr. D. nese, administrador de la Diputación: Nuestro distinguido amigo y compañero: Por unánime acuerdo de los diputados residentes en la capital y para testimoniar á nuestra digna Presidencia don Miguel Aguilera Moreno, los sentimientos de nuestro afecto á su persona y de aplauso á su meritoria gestión á quien tanto debe la provincia toda, se ha convenido obsequiarle con un banquete exclusivamente de diputados, que tendrá efecto el próximo día 6 de Febrero, á las siete de su tarde en el Hotel Alameda, á cuyo acto tenemos el honor de invitar á V. seguros de que ha de asociarse á la manifestación, favoreciéndola con su presencia.

Con este motivo, nos repetimos de usted como siempre, buenos amigos, q. b. s. m.»

Granada al día

El Fiscal de la Audiencia de Almería, ha comunicado al de S. M. en esta Audiencia Territorial, que ha deducido acciones ópositas, D. Luis Afán de Rivera.

Dicho señor ha sido suspendido su cargo.

El juez de instrucción del Sagrario, llama á José Rodríguez Casares.

—El de Baza, á Pedro Robles Cales.

El día 4 del próximo mes de Febrero, dará principio en esta capital la cobranza voluntaria del primer trimestre del actual año, por los conceptos de rústicos, urbanos, industria, minas, utilidades, patentes, médicos; terminando el 25 el primer período y desde el 26 al 28, el segundo.

La Delegación de Hacienda, ha conminado con la multa reglamentaria á los ayuntamientos que hasta la fecha no han devuelto las cédulas personales sobrantes de 1906, ni han ingresado el importe de las vottidas ni rendido las oportunas cuentas.

En Bérchules ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, el reparto de arbitrios extraordinarios, para oír reclamaciones por término de ocho días.

La guardia civil del puesto de Bracense, ha capturado en Moraleda de Zafayona, al procesado Cristóbal García Pérez, vecino de dicho pueblo, el cual se fugó el día 16 del actual de la cárcel de Izanillo.

El Ayuntamiento de Moreda, ha tomado el acuerdo de imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas, para cubrir el déficit que le resulta en sus presupuestos.

Por concurso de ensayo, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Puebla de Don Fadrique, doña Antonia Olaya Díaz, que sirve la de Fuentelepeíl (Burgos).

Han sido nombrados empleados del resguardo de consumos de Lenteira, Miguel Romero Montes y Antonio Rodríguez Salinas.

Al cesar en su cargo el Fiscal del Tribunal Supremo Sr. Ruiz Valarino, ha dirigido al Fiscal de esta Audiencia y personal á sus órdenes, el siguiente telegrama:

«Al participar á V. S. haberme admitido la dimisión que de mi cargo tengo presentada, le ruego acepte el testimonio de mi personal afecto y consideración y lo transmita á los demás funcionarios fiscales que se hallan á sus órdenes, como debido tributo de gratitud por la sincera y valiosísima cooperación de que á todos soy deudor.»

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Loja, doña Josefá Delgado Morales.

Se han interpuesto recursos de casación en causas precedentes de los juzgados del Salvador á instancias de don Manuel Benavides Chacón y D. Antonio Ramos, contra D. Antonio Federico de la Rosa, sobre injurias.

Se ha interpuesto recurso de casación en autos del juzgado de Guadix entre D. Emilio Restrepo y D.

SEMILLA DE REMOLACHA

C. Braune, cosecheros en Alemania

MARCA ELITE ORIGINAL

Es la mejor semilla de remolacha del mundo

Tiene las propiedades de conservar la más alta graduación en época de lluvias y la que une a la mayor densidad azucarina el mayor rendimiento de toneladas por jornal que se ha probado por labradores granadinos durante los últimos cinco años.

PRECIO, AL CONTADO, 1'25 PESETAS KILO

Depositarlo exclusivo, Antonio Rojas Jiménez.—Maracena

AVISO

La empresa de E. Lebon y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma

Delegación de Hacienda.—Fagos para hoy:

A. D. José Rodríguez, D. Rafael Almirón, D. Rafael Gijón, D. Francisco Montes, D. Juan Torrejón, D. Marcos Ubrera y al depositario pagador.

La Junta municipal de Asociados de Zújar ha quedado constituida en la siguiente forma:

Primera sección.—Don Waldo No-guera Fernández, D. Rufino Ruiz Montoya y D. Rufino Ruiz Soto.

Segunda sección.—Don José N. Navarro Valero, D. Francisco Jiménez Genil y D. José Francisco Ruiz Montoya.

Tercera sección.—Don Angel Olivares Fernández, D. José Arredondo Mena y D. Ramón García Mena.

Cuarta sección.—Don Antonio Rodríguez Lorenzo, D. Fernando Corral Heredia y D. Joaquín Rodríguez Fernández.

Don José María Antúnez Alonso ha renunciado el registro minero titulado «San Julio», término de Gójar Sierra.

Ha cesado en su cargo el Juez de instrucción de Loja, D. Fulgencio de la Vega Zayas, por haber sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Murcia.

San Juan de Dios.—Ayer fueron curados en dicho hospital: Cecilio Díaz Rodríguez, de herida en la región frontal, que se ocasionó de caída casual que dio en la vía pública, y Jo-sefa Ortega Santamaría, de heridas leves en la cara, que le fueron inferidas en rifa por otra mujer.

Ayer a las cinco de la tarde, la yegua que montaba el distinguido joven don Juan Manzano emprendió vertiginoso galope por el lateral izquierdo del paseo de la Carrera, con dirección al Embovedado.

Multitud de personas estuvieron a punto de ser víctimas de un atropello, salvándose gracias a los avisos de dicho galopero, que se adelantó al peligro de los transeúntes que del inminente en que se hallaba.

El animal penetró como un meteoro por el hueco que dejan los dos cinematógrafos y despidió al gineta cerca de la Acera de Darro, siguiendo en su carrera loca hacia la calle de San Antón, donde fué detenido.

El Sr. Manzano levantóse milagrosamente ileso.

En el Embovedado se reunió numeroso público.

Con fecha 24 del actual fué presentado en el Gobierno civil de esta provincia el reglamento de una Sociedad Librepensadora denominada «Electra».

El día que se estime oportuno serán lavitados todos los elementos librepensadores de Granada, a una reunión pública de propaganda que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, Correo Viejo, 4, principal.

Viajeros.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Salvador Peña, Mr. W. R. Dolod y señoras, D. Ramon Fábregas y D. Florancio Menéndez.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Antonio Alonso Domínguez, quinto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Agua de Colonia de Orive.—Véndese en frascos corrientes y lujosos: en botellas y garrafones, desde 3 a 64 reales. Nunca véndese fuera de sus envases. Garrafón con 4 litros 16 ptas. estación franco todo gasto pidiéndola a Bilbao a su autor.

MIL PESETAS a que presente *Cápsulas de Sándalo*, u otro específico mejores que las del *Doctor Písa*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Píno, 6, farmacia, Barcelona.

Un mobiliario completo, puede adquirirse al contado ó a plazos; en el taller de Federico Quesada, San Jerónimo, 25.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Píe de la Torre, antigua casa Auriolés.

CRISIS OBRERA

Ampliando las noticias que publicamos ayer sobre la crisis obrera en Loja, recibimos ayer las siguientes:

Los jornaleros sin trabajo, asaltaron varias tahonas y panaderías.

El alcalde, Sr. Naveros, solicitó el auxilio de la guardia civil.

Una vez ésta en la calle se disolvieron los grupos.

bido este año, donde los jornaleros han tenido ocupación todos los anteriores durante la recolección, dos ó tres meses.

Reunido el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes, han acordado por lo pronto, alajar a los brazos en casa de las personas pendientes.

El Sr. Naveros, ha interesado al Gobierno, que cuanto antes den principio los trabajos de la carretera de Loja a Priego, única manera de solucionar el conflicto planteado, puesto que los obreros lo que solicitan es trabajo, para llevar pan a sus hijos.

Robo al correo de la Alpujarra

Ayer se recibió en el Gobierno civil, del puesto de la guardia civil de Vélez Banaudalla, el siguiente telegrama:

«A las cinco y media de la madrugada, en la Trocha del Barranco Tejarillo, ha sido robado el correo de la Alpujarra, por cuatro hombres armados de escopetas.»

Liváronse certificados, 50 pesetas, sobres monederos y otro de 15 más y dos pliegos de valores por valor de 5.601 pesetas.

Practicamos gestiones para el des-emburrimiento de este robo y captura de sus autores.»

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Juzgado de Guadix: Contra Bernabé Alvarez Caro, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix: Contra Cipriano Muñoz Ruiz, por disparo, abogado, señor Juriste; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo civil. Pleito procedente del Juzgado de Almería, don Enrique Mateos Fernández, con don Eduardo Jaumardou Sala, sobre cobro de cantidad, sin abogadas; procuradores señores Rivas y Montilla; secretario, señor Sierra.

DE POLÍTICA

Cansó ayer bastante impresión la noticia de la reunión celebrada en casa de don Eduardo Moreno Agrela por los concejales adictos al Marqués de Fortago, para tratar de la combinación de personal pendiente en el Ayuntamiento.

Parece que ha variado el rumbo de los cálculos, pues ahora dícese con mucha insistencia, que los concejales asocistés, estimando como desaire que no se les citara a la reunión susodicha, votarán aquella combinación con los liberales.

Aún faltarian votos, si acudieran a emitir sus sufragios con los protagonistas algunos ediles retraídos; pero es el caso, que ahora se asegura que los liberales serán ayudados por los votos de algunos ediles republicanos, disponiendo de este modo de mayoría, por consiguiente, contando con el triunfo.

Son ya tres, nada menos, los nombres que suenan para la candidatura a la sanaduría por la Universidad.

Primeramente, se dió el de don Eusebio Sanchez Reina.

Después, el de don Federico Gutiérrez.

Ayer, se lanzó también a la palestra el de don Francisco de Paula Villarreal.

Nosotros sabemos que el jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha recibido ya indicaciones de mucho valimiento, favorables a la candidatura del señor Sanchez Reina.

Y tenemos entendido que al triunfo de este señor comparará con verdadero gusto don Felipe Sanchez Román, cuyas simpatías é influjo en este Claustro universitario son mercedísimos é indiscutibles.

Según barajándose nombres de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Por Motril, presentarán su candidatura don Rafael Valverde Marqués, don Francisco La Chica Mingo y don José Jiménez Gavarré.

Ayer tarde se reunieron por segunda vez en el consultorio del Sr. Durré, los significados republicanos que vienen ocupándose de la reorganización del partido.

Dieron cuenta los reunidos de los trabajos que se han iniciado en las diferentes parroquias de la capital, para constituir las juntas parroquiales.

Se acordó conmemorar el 11 de Febrero con un acto que demuestre la concordia entre los elementos republicanos de Granada y el culto que siguen rindiendo a sus ideales.

Uno de los asistentes preguntó que

candidaturas para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Todos contestaron que no se había pensado en nada y desde luego, se acordó por unanimidad continuar con empeño los trabajos de organización, haciendo é abstracción de toda cuestión electoral, dejando libremente a la sección del partido cuando la reorganización esté terminada, el resolver si se ha de acudir ó no a las luchas electorales y el de designar la candidatura que se crea más conveniente.

EL BANQUETE DE ANOCHE

En honor de Sánchez Lozano

La satisfacción con que los granadinos han visto la honrada y acertadísima gestión del Gobernador saliente, don Juan Sanchez Lozano, se exteriorizó anoche en un acto público, en el banquete con que lo obsequiaron en el Hotel Alameda muchos de los numerosísimos amigos que deja en esta capital.

Los comensales

A las siete de la noche dió comienzo el banquete, ocupando las cabeceras de la bien presentada mesa, el Sr. Sanchez Lozano y el diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica.

Los demás sitios fueron ocupados por D. Felipe La Chica, D. Miguel López Sáez, D. Mariano Heredia, D. Manuel Alba, D. Antonio Guglieri, D. Pasenel Nacher, D. Miguel Aguilera, D. Antonio Moreno Pérez, D. Joaquín López Alenza, D. Angel Gonzalez Alba, don Rafael Valverde Marqués, D. Antonio Amor y Rico, D. José Martos Lafuente, D. Guillermo García Valdecesas, don Juan Avilés, D. Manuel Acacituno, don José Rubio Palacios, D. Lorenzo Anguita, D. Florencio Perpetua, D. José Gonzalez Lometa, D. Rafael Montañés, D. Medeste Cendoyas, D. Natalio Herrera, D. Benito Alguacil, D. Juan Gonzalez Arenas, D. José María Gómez Mancilla, D. Manuel Gonzalez Fernádez, D. Ramirez Ruiz, D. Serafín Derqui, D. Francisco Gómez, D. José Diaz Palomares, D. Ramón Fernandez Mir, D. Francisco de Paula Rojas, D. Rafael Hitos, D. Joaquín Castillo Valdivia, don Luis Rico, D. Miguel Fernandez Jiménez, D. Juan Pedro Afán de Rivera, D. José Aguilera Garrido, D. Nicolás Escoriza, D. Dalmiro Fernandez, don Miguel Hoyagues, D. Gregorio del Saz, D. Eduardo Laguardia, D. Alberto Morano, D. Leopoldo Wetiny, D. José Onieva, D. Pedro Peral, D. Francisco Rubio López, D. José Corral Robles, D. Juan B. del Pozo, D. José Peral, D. Luis Seco de Lucena, por *El Defensor*; D. Juan Osorio, por *el Diario de la Noche*; D. José Montolio, por *el Diario Universal*; y por *LA PUBLICIDAD*, nuestro Director, Sr. Segismundo Moret, de la Cruz.

El Sr. Nacher ostentaba también la representación de los liberales de Castellón de la Plana, que se asociaban al acto, y de cuya provincia fué Gobernador el Sr. Sanchez Lozano.

El menú

Seleto y perfectamente servido, fué digno del elogio que los comensales dedicaron al dueño de la fonda de la Alameda, D. Lorenzo Anguita.

Lo formaban los platos siguientes:

- Hors d'oeuvre
- Consomé printanero Royal
- Merluccio sauce tartare
- Filet de Bœuf à la Parisienne
- Petites boulettes à la Reine
- Chardons braisés au jus
- Poulardes du Mans roties
- Salade Russe
- Glace pralinee
- Deserts assortis
- Risoto blanc et rouge
- Champagne
- Café liqueurs
- Cigares

Descorchado el champagne, levantóse á ofrecer el banquete

D. Juan Ramón La Chica

Todos estos amigos—comenzó diciendo—me honran con el encargo de ofrecerles este banquete. Aceptad este acto como prueba del más sincero afecto.

La distinta procedencia política de los aquí reunidos, demuestra que ésta es una fiesta de la amistad, y la calidad de los comensales, la consideración que habeis sabido conquistaros por la discreción y el acierto con que habeis sabido dirigir el Gobierno civil de esta provincia.

Cuando abandonéis esta hermosa ciudad, llevad el convencimiento de que aquí supistéis dejar gratos recuerdos, de los que seremos fieles depositarios.

Levantemos nuestra copa para beber por vuestra felicidad y porque la concordia que supietéis mantener entre los distintos elementos políticos aquí reunidos, sea permanente, y el tiempo y las energías que hubieran de gastarse en combatiros sin finalidad, lo aprovechemos constantemente en procurar todos el bien de nuestra querida Granada. (Grandes aplausos.)

Se ha recibido este telegrama de nuestro ilustre jefe y querido amigo, D. Segismundo Moret. «Me asocio banquete y saludo al Gobernador saliente.» (Más aplausos.)

D. Juan Sánchez Lozano

En tono verdaderamente familiar y con el gracejo que le es peculiar, pronunció un elocuente discurso, para dar las gracias por la consideración de que se le hace objeto por sus amigos de Granada.

En párrafos sentidísimos manifiesta su sentimiento por dejar esta ciudad y por el honor de que se le hace objeto. El es, dice, funcionario modesto, que ha procurado siempre ceñirse al cumplimiento de sus deberes y cumplir con la mayor exactitud los encargos del

serán merecidos vuestros aplausos.

Después de las muestras de afecto de que me habeis hecho objeto y de los cariñosos ruegos que llevo de esta hermosa tierra, no sé decir si soy hijo de Sevilla ó de Granada. (Natrídos aplausos.)

Dedica párrafos elocuentes a las bellezas de esta ciudad, á las mujeres de Granada y a nuestra Virgen de las Angustias, asegurando que desde hoy rendiré culto a mi corazón a los amigos de Granada.

Brinda por sus amigos políticos y particularmente por la Prensa. (Grandes aplausos.)

Termina expresando su satisfacción al recibir la siguiente carta de D. Segismundo Moret á que da lectura.

Carta de Moret

Madrid 29 Enero.

Sr. D. Juan Sánchez Lozano.

Mi querido amigo: Espero que esta carta llegará á la misma hora en que se celebre el banquete con que los amigos obsequian á usted.

Quiero asociarme á ese agasajo, y decirle que si ellos conservan de usted, de su conducta y afable trato, recuerdo preciadísimo, yo lo tengo de los muchos y buenos servicios que en Zaragoza y en Granada me ha prestado.

Pero á ese testimonio tan merecido, quiero añadir el elogio de las condiciones de mando que Vd. ha mostrado, y el patriotismo que le ha inspirado en toda ocasión, así como la lealtad con que ha servido sin faltar en nada á las leyes, las exigencias de la política y de la amistad.

Reciba, pues, este homenaje que con toda sinceridad le envía su afectísimo amigo q. b. s. m.

Segismundo Moret.

LA PUBLICIDAD hace público desde estas columnas el afecto que ha sabido conquistar el Sr. Sanchez Lozano durante la época de su mando, por sus excelentes dotes de discreción y acierto, que le han merecido unánimes simpatías.

Entre los granadinos deja gratísimo recuerdo.

INAUGURACION

La fábrica de Monachil

Verificóse ayer tarde, según teníamos anunciado, la inauguración de la fábrica de electricidad construída por la Sociedad de Tranvías eléctricos de Granada, en las inmediaciones del vecino pueblo de Monachil.

Los expedicionarios

En carruajes marcharon a la fábrica numerosos invitados, saliendo de Puerta Real a la una de la tarde, próximamente.

Varias de las personas que recibieron invitación no pudieron ir, por impedirse sus ocupaciones.

Asistieron á la inauguración, el alcalde de Granada, D. Felipe La Chica; el teniente alcalde D. Miguel Horques; el consejero representante de la Sociedad de tranvías, D. Francisco del Saz Abdijón; el jefe de la explotación de tranvías, D. Dalmiro Fernández; y los señores D. Eduardo de la Guardia, don José Onieva, D. Doretos González, don Alberto Moreno, Sr. Alioth, D. Miguel Serrano, D. Fernando Enriquez, don Fernando Horques, D. Modeste Cendoya, D. Manuel Fernández, D. Manuel Moreno, D. Fernando Urrutia, don Tomás Ruiz Pozo, D. Eladio Casero, don Luis Parera Jiménez, D. Manuel Ruiz Morón, D. Bonifacio Soriano, don José Aguilera, D. Eduardo Piffar, don Manuel Sáenz Galilea, Sr. Conde de Miravalle, D. Eustaquio M. Sánchez, don Alfredo Meléndez, D. José Peral, don Alfonso de la Casa, D. Tomás González, D. Rafael Beldán Antelo, don Candido Ordoñez, D. Fernando Palacios, don José Ballester, el coronel Sr. San-cristóbal, D. Gregorio del Saz y Romero, D. Venancio Martínez, y en representación de la prensa, por *El Defensor de Granada*, don José Figueroa Robles; por *el Noticiero Granadino*, don Juan Charro, y por *LA PUBLICIDAD*, nuestro director, don Fernando Gómez de la Cruz.

Resultó un paseo agradableísimo, por la belleza del paisaje, la esplendidez del día y la benigna temperatura.

Llegados a las inmediaciones de la fábrica, los invitados dividiéronse en grupos, penetrando unos en aquella y dirigiéndose otros a las alturas inmediatas, para contemplar las obras de

El canal

Admiraron la poderosa presa de hormigón, que retiene y encañiza las aguas que se utilizan para la producción de energía eléctrica.

El canal es magnífico; tiene una longitud de 2991 metros.

La mayor parte de esta vía forma un túnel, cuya extensión es de 2.414 metros.

La cámara de agua ofreció desde luego la formidable y necesaria resistencia. Sus compuertas son de hierro y bronce. Se encuentra á una altura de 200 metros.

La tubería es de hierro forjado; mide 378 metros de longitud y 187 metros de salto útil.

En la fábrica.—La maquinaria

La central comprende tres grupos hidroeléctricos y se ha previsto la instalación de un enaruto.

Cada grupo consta de una turbina sistema Piccard y Pictet y de un alternador tipo Alloué.

La turbina, que puede desarrollar una potencia de 550 caballos de vapor; es centrífuga, con inyección parcial. Un regulador automático de un funcionamiento perfecto, mantiene la velocidad constante de 500 evoluciones por minuto.

El alternador de polos bobinados y radiantes puede desarrollar una potencia

de plomo y van en subterráneo para evitar todo peligro.

El cuadro de distribución

Comprende todos los aparatos necesarios de seguridad y de medida. Los interruptores tripolares son de aceite, los aparatos de medida son todos de baja tensión, es decir, que hay interruptores entre ellos y la alta tensión transformadores de voltaje y de intensidad.

Pararrayos

Se ha puesto un especial cuidado en proteger las máquinas contra las descargas atmosféricas tan terribles en esta comarca. Hay instalados tres clases de pararrayos; de espóloa con resistencias hidráulicas, contra las descargas directas, de rayos, sistema perfeccionado, contra las descargas indirectas y las cargas de inducción y de chorro de agua para descargar constantemente la línea de sus cargas estáticas.

La línea

La línea tiene una longitud de 9 kilómetros y está compuesta de tres hilos de cobre electrolítico de unos 5 milímetros de diámetro; dicha línea está calculada para una pérdida á plena carga de un diez por ciento.

Toda ella va sobre postes de hormigón armado.

En funciones

En las pruebas muy severas á que se ha sometido todo el material, se ha conseguido un resultado inmejorable.

Los tranvías han podido ponerse en marcha al primer intento y marchando están desde entonces.

La ceremonia

Satisfecha la natural curiosidad de los concurrentes, verificóse en la fábrica la solemne ceremonia de inauguración.

Bendíjolas el cura párroco de Monachil, D. Francisco López Huertas.

Los invitados felicitaron á los señores Director general de la Compañía de tranvías, D. Nicolás Escoriza, al representante de la misma, D. Francisco del Saz y al jefe de explotación D. Dalmiro Fernandez, que se multiplicaban por atender a todos con la discreción y exquisita cortesía que les distingue.

Obsequio y regreso

Los expedicionarios fueron obsequiados espléndidamente con pastas, dulces, licóres y habanos.

Multitud de vecinos del pueblo de Monachil rodeaban la fábrica, dando muestras de viva satisfacción y vitoreando sin cesar al Sr. Escoriza.

Al salir este señor, para obsequiar con dulces á las mujeres que se hallaban próximas, fué aclamado y poco menos que pasado en triunfo.

A las cinco de la tarde regresaron á Granada los invitados, muy satisfechos de su excursión.

Unimos nuestra sincera felicitación á las que recibieron los señores representantes de la Compañía de tranvías eléctricos, pues la explotación de dicha fábrica redundará en beneficio de Granada.

EN MÁLAGA

EL DRAMA DEL CIRCULO MERCANTIL

SEGUNDA SESION

Poco antes de la una de la tarde se constituyó anteayer el tribunal, continuando la

Prueba de testigos

Signen desfilado los propuestos por la acusación, compareciendo primeramente

Don Fernando Jiménez.—Es procurador de los procesados D. Mariano y D. Fernando Briales. Su declaración, muy breve, carece de interés.

Don Pedro Armasa.—Es hermano político de los hermanos Briales.

A instancias del fiscal, se refiere que el día 1.º de Agosto fué el lugar elegido para su desafío con el director del *Diario de la Tarde*, D. Joaquín Puga, acompañándolo el doctor Ríos. Advirtió que en otro carruaje iba su cuñado D. Mariano Briales, por lo que se acordó á él regañárselo que se retirara, como lo hizo.

Estando en los preliminares del desafío volvió á presentarse el Briales y entonces se suspendió el duelo.

Agrega el testigo, que el día 5 de Agosto fueron á declarar al juzgado de la Merced, con motivo del suspendido duelo, y que su cuñado Mariano, al ver al Sr. García Guerrero, le preguntó quién era, pues no lo conocía.

Agrega que después, hallándose en su despacho, se enteró de lo ocurrido en el Círculo Mercantil, supo que estaban heridos su cuñado y el Sr. Sanchez Pastor y salió á la calle provisto de un revólver, para repeler cualquier agresión.

A preguntas del Sr. Rodriguez Aguilera, niega que hubiera resentimientos con el Sr. García Guerrero.

Don Sebastián Briales.—Hermano de los dos procesados del mismo apellido.

Refiere la escena en el Juzgado de la Merced, la mañana del crimen; dice que el juez llamó á su hermano D. Mariano Briales para requerirlo á una audiencia, y que éste se mostró sorprendido, pues solo deseaba la paz.

Refiere á los hechos desarrollados en el Círculo Mercantil, que solo conoce por referencia.

No interogan al testigo, ni la acusación privada; ni las defensas.

Don José Cintora.—Director de *El Popular*. Fué uno de los padrinos.

Afirma, que el objeto de D. Mariano Briales, al presentarse en el lugar del duelo, fué evitarlo.

Francisco Hidalgo.—Dependiente del Círculo Mercantil.

Dice que el día del crimen, el señor Sanchez Pastor, dirigiéndose á Briales, le llamó «canalla, sinvergüenza», dándole después un palo, al que Briales contestó dando otro á su agresor

Leéase la declaración y así resulta.

El testigo.—Entonces estaba muy ofuscado. Ahora digo la verdad.

Bergamín.—¿Le han aclarado después los hechos?

—No señor.

R. Aguilera.—Cuando le dieron el palo al Sr. Briales ¿tenía éste un arma en la mano?

—Nada más que el bastón.

—¿Vió usted entrar después á don Eduardo Briales?

—Sí, señor. Y su hermano le dijo: ¡Me han matado!

Miguel Taboada.—Otro empleado del Círculo.

No sabe quién hizo el disparo en el momento de la agresión. Se lee la declaración sumarial, donde dice que el disparo lo hizo el Sr. García Guerrero.

Gámir Colón.—¿Usted pudo aprehirse de quién partió la agresión?

—No, señor.

El camarero Alonso.—Dice que desde una ventana vió un grupo de señores peleando.

Bergamín.—Cuando vió el testigo al capitán Olivijo, quitando el revólver á D. Mariano Briales ¿qué hacia el señor Sanchez Pastor?

—Dándole palos.

—¿Vió usted que D. Mariano Briales daba muchas puñaladas al Sr. Sanchez Pastor?

—Le daba golpes.

<

antopía, el letrado defensor Sr. Gámir Colón interroga á los peritos sobre las heridas resesadas. Gámir Colón.—Sobre la base de que se practicó la diligencia con toda escrupulosidad, dijo al perito que encontrar la herida de la costilla, encontraron alguna punta metálica que se le rompió al cachillo?

antopía, que fueron causadas con dos armas diferentes. El Sr. Gómez Díaz no está conforme con ninguna de las conclusiones sentadas en la diligencia de autopsia, explicando en dictámen en un largo informe. Más testigos Desfilaron después algunos testigos más, no teniendo sus declaraciones interés alguno. Y se suspendió el juicio á las cinco de la tarde. ASOCIACIÓN DE CARIDAD Comidas repartidas ayer, 497. ASILO NOCTURNO Anteañoche pernoctaron 23 individuos. CAFE DEL SIGLO Concierto para esta noche, de siete y media á diez y media: Antes de los 5 dueros, paso doble, Salvans. Cavalleria Rusticana, preludio, Mascagni. Violetas, va's, Valdtentel. Carmen, fantasía, Beset. Sereñade, Ruker. Vals boston, Metallo. El arrastrao, paso doble, Valverde.

plazas excedentes en el Ejército. El Sr. Leño reserva para más adelante su opinión completa sobre estos y otros asuntos militares. El estado de sitio en Valencia Después nos manifestó el Ministro de la Guerra, que los telegramas que había recibido de las autoridades militares de Valencia, acerca de la cuestión de orden público, los sometería á la consideración del jefe del Gobierno D. Antonio Maura; pudiendo anunciarnos que los sucesos de la ciudad del Turia no siguen revistiendo los graves caracteres que al principio. Las Capitanías generales Preguntámosle al señor Leño qué había de las Capitanías generales vacantes, puesto que algunos periódicos han anunciado que el señor Maura era partidario de que se proveyeran, cosa que ha negado el Presidente, sin tampoco emitir el pensamiento que tiene sobre el asunto. El Ministro de la Guerra nos contestó, lamentando que los Gabinetes liberales que han precedido al actual, hayan dejado sin resolver cuestiones consideradas como urgentes, entre ellas esa. Por lo demás, escusóse de darnos parecer, ya que es cosa que necesita estudio y que ha de resolverse por todo el Gobierno. Barcelona y Valencia Los telegramas oficiales que se han recibido en el Ministerio de la Gobernación, participan que en Barcelona y Valencia reina tranquilidad completa. Una conferencia El señor Obispo de Sión ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Gobernación, don Juan Lacierva, esta mañana. No se sabe de qué hayan tratado. Las garantías constitucionales en Barcelona El señor Maura, contestando el rumor que le atribuye el propósito de suspender las garantías constitucionales en Barcelona, le ha negado todo fundamento, añadiendo, que no se ha pensado en tal cosa. Las elecciones generales Asegúrase en los círculos políticos, que las elecciones generales de diputados á Cortes se celebrarán el día 7 de Abril. Más del Consejo El Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia, comenzó á las tres y media de la tarde. El Sr. Maura manifestó á la entrada, que la reunión sería larga, porque había que tratar de los asuntos de todos los departamentos ministeriales. Además nos dijo, que el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, llevaba varios expedientes que era necesario despachar en el día, y que los demás Ministros llevaban también numerosos expedientes. El nuevo Gobernador de Valencia En el Ministerio de la Gobernación nos han noticiado, que se había recibido un telegrama del nuevo Gobernador de Valencia, D. Jenaro Pérez Mozo, participando que hoy había tomado posesión del mando de la provincia.

de policía de Barcelona, señor Brassas; encargándose de la jefatura, íntegramente, el delegado del distrito de la Concepción. Bromas de mal género La supuesta bomba encontrada en la calle de Platerías y que fué arrojada al mar por la policía, fió un buen rato. Con tal motivo se cree que no era una máquina explosiva. Guardabarrera inocente y todo el mundo inocente Ha sido puesto en libertad el guardavía que per una denuncia de un preso de la cárcel, fué detenido y registrado su domicilio, suponiendo la policía que ciertos objetos que allí encontró eran utilizables para la fabricación de bombas. Ahora resulta, que el guardavía es un hombre de bien, y los objetos tenidos por sospechosos son incensivos, y las confidencias de la policía todas son falsas. También han sido puestos en libertad los sujetos que por suponerseles anarquistas peligrosos, habían sido detenidos estos últimos días. Los pelizos no dan pié con bola, ni prestan un servicio, que no se evidencie enseguida que es disparatado. Bombas de trapos viejos Continúan los hallazgos de objetos con apariencias de bombas y que al examinarlos solo contienen trapos y piedras. Así se burlan de la policía. Ejércese una estrecha vigilancia, especialmente en las Ramblas. Dos cajas sospechosas En el juzgado que entiende en las causas por las explosiones, se han recibido dos cajas precedentes de Villanueva. Se temía que contuviesen explosivos. Las cajas llevaban rótulos que decían: "Ciudad de estos bultos." Abiertos con extraordinarias precauciones, dícese que contenían moldes para recibir metales fundidos. Proceden las cajas sospechosas, de la fundición de Villanueva y Geltrú, que fué cerrada por orden judicial. Homenaje á la memoria de Zorrilla VALLADOLID 30.—En los círculos literarios de esta capital, se prepara un gran homenaje á la memoria del cantor de Granada D. José Zorrilla, y con tal motivo, reina allí extraordinario entusiasmo. Se invitará á los aetes que hayan de celebrarse á las provincias, pues se pretende darle al homenaje un carácter nacional. Sesión borrascosa FERROL 30.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento, ha sido escandalosa. Los republicanos rechazaron las modificaciones para aumentar los presupuestos, introducidos por el Gobernador. Niño carbonizado FERROL 30.—Un niño que se acercó á la lumbre, se le incendiaron las ropas, pereciendo abrasado. La infeliz criaturita solo contaba tres años.

Una desgracia CARTAGENA.—Al ser conducido esta mañana al matadero, ganado vacuno, desmandóse un buey, hiriendo gravemente á José Alarcón Martínez. Se produjeron carreras, cierras y sustos. Una desgracia horrible BARCELONA 31.—El capitán de Artillería Sr. Miguel, se hallaba estudiando en el campo de Bota las últimas bombas recogidas en las calles de Barcelona. Al hacer el reconocimiento de una de ellas y cuando la tenía en la mano examinándola, hizo explosión, hiriéndole gravemente. Las mayores heridas las tiene el desgraciado capitán en la cara, las manos y uno de los brazos. En el acto fué conducido al hospital, donde le fué practicada la primera cura. El general Lineres, apenas se hubo enterado, marchó al hospital á visitar al herido. Esta desgracia ha sido muy sentida. El estado en que se encuentra el herido es de extrema gravedad. MAROTO Y REGUERO. CENTRO JURIDICO Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos. Pasaje de Robles Pozo, entresuelo GRANADA. AGUA DE SELTZ PEÑA Fabricada á la mayor saturación de ácido carbónico, con agua pura y filtrada. El material que en su fabricación emplea esta casa es lo más perfecto que se conoce, y su esmerada conservación garantiza la bondad de sus productos. Los sintonos de esta casa llevan unido al presente un premio de dos céntimos por cada litro, del que pueden utilizarse camareros y sirvientes. Comunidad de Regantes de la ciudad de Santaré Habiendo acordado la Junta general de las Regatas Real, Gordá y Macho en su sesión de 21 del actual autorizar al Sindicato para la venta, en pública subasta de los árboles que arrajan en las márgenes del aluambriamiento de elisabel la Católica; é inversión del producto de la subasta, se hace presente que el remate tendrá lugar el día cuatro de Febrero próximo á las doce, en las Casas Capitulares de esta Ciudad, ante el Presidente y Secretario de la Comunidad, bajo el pliego de condiciones que todos los interesados podrán examinar casa de don Juan Robles Ramírez, secretario de dicha Comunidad.—Santaré 25 de Enero de 1907. El Presidente, Emilio de Castro. VINOS GRANADINOS • puros de uva • (LA VINICOLA ESPAÑOLA) Bodegas de Salvador Monfior Se venden en VILLA-FELISA, al por mayor, desde 4'50 á 12 pesetas arroba, y al por menor, en los establecimientos de esta casa: Café del Siglo, Mesones, 62; Café Popular, Alhóndiga, 16, 18 y 20; Bar Americano, Zacatín, 57, á los precios siguientes: Ambar rancio, especial para mesa, á 60 céntimos botella de 3/4 litro, sin casco. Rancio 3 hojas, á 45 céntimos botella id. Corriente 2 hojas, á 40 céntimos botella id. Nuevo dulce y seco, á 35 céntimos botella id. Vinagre de uva, á 30 céntimos botella id.

de policía de Barcelona, señor Brassas; encargándose de la jefatura, íntegramente, el delegado del distrito de la Concepción. Bromas de mal género La supuesta bomba encontrada en la calle de Platerías y que fué arrojada al mar por la policía, fió un buen rato. Con tal motivo se cree que no era una máquina explosiva. Guardabarrera inocente y todo el mundo inocente Ha sido puesto en libertad el guardavía que per una denuncia de un preso de la cárcel, fué detenido y registrado su domicilio, suponiendo la policía que ciertos objetos que allí encontró eran utilizables para la fabricación de bombas. Ahora resulta, que el guardavía es un hombre de bien, y los objetos tenidos por sospechosos son incensivos, y las confidencias de la policía todas son falsas. También han sido puestos en libertad los sujetos que por suponerseles anarquistas peligrosos, habían sido detenidos estos últimos días. Los pelizos no dan pié con bola, ni prestan un servicio, que no se evidencie enseguida que es disparatado. Bombas de trapos viejos Continúan los hallazgos de objetos con apariencias de bombas y que al examinarlos solo contienen trapos y piedras. Así se burlan de la policía. Ejércese una estrecha vigilancia, especialmente en las Ramblas. Dos cajas sospechosas En el juzgado que entiende en las causas por las explosiones, se han recibido dos cajas precedentes de Villanueva. Se temía que contuviesen explosivos. Las cajas llevaban rótulos que decían: "Ciudad de estos bultos." Abiertos con extraordinarias precauciones, dícese que contenían moldes para recibir metales fundidos. Proceden las cajas sospechosas, de la fundición de Villanueva y Geltrú, que fué cerrada por orden judicial. Homenaje á la memoria de Zorrilla VALLADOLID 30.—En los círculos literarios de esta capital, se prepara un gran homenaje á la memoria del cantor de Granada D. José Zorrilla, y con tal motivo, reina allí extraordinario entusiasmo. Se invitará á los aetes que hayan de celebrarse á las provincias, pues se pretende darle al homenaje un carácter nacional. Sesión borrascosa FERROL 30.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento, ha sido escandalosa. Los republicanos rechazaron las modificaciones para aumentar los presupuestos, introducidos por el Gobernador. Niño carbonizado FERROL 30.—Un niño que se acercó á la lumbre, se le incendiaron las ropas, pereciendo abrasado. La infeliz criaturita solo contaba tres años.

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Consejo de Ministros

MADRID 30.—Se ha celebrado Consejo en la Presidencia. La nota oficiosa facilitada á los periodistas, no contiene informes de gran interés, por lo que nos limitamos á transmitir un brevísimo extracto de la misma. Todos los Ministros dieron cuenta del estado en que se encontraron los asuntos de sus Ministerios respectivos. El Sr. Lacierva expuso á sus compañeros las cuestiones que se relacionan con el orden público, y aquellas otras que se hallaban pendientes al constituirse el actual Gobierno. El Consejo adoptó diversos acuerdos sobre los indicados particulares, encargándose al Ministro de la Gobernación de ejecutar las resoluciones procedentes. También habló algo de elecciones; pero como es prematuro ocuparse del asunto, dejéose para cuando se juzgue más oportuno. Después se acordó nombrar Gobernador civil de Pontevedra á don Javier Beranger, en sustitución de don Jesús Casanova, que ha sido nombrado en la reciente combinación y que ha dimitido. Oyendo á Maura y á Lacierva Antes del Consejo, nos dijo el señor Maura, que llevaban los Ministros el conjunto de los asuntos de sus departamentos para estudiarlos y resolver pronto cuantos fueran de carácter urgente. El Ministro de la Gobernación nos dijo á su vez, que aunque la «Gaceta» publica la cesantía del jefe de policía de Barcelona, Sr. Brassas, éste continuará desempeñando su cargo hasta que se reciban informes del Gobernador de aquella provincia don Angel Ossorio y Gallardo, para, con arreglo á ellos, proceder en definitiva.

Decretos de Guerra

El general don Francisco Loño ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión presentada por el general de división don Rafael Suero, del mando que ejerce en Zaragoza. Disponiendo que el general de igual clase, Sr. Espinosa de los Monteros, cesé en el cargo de Gobernador del campo de Gibraltar. Proponiendo al Capitán de Caballería señor Bilbao, y al Teniente de la Guardia civil, señor Alcalá, para la cruz de primera clase del Mérito Militar, en premio á las obras que han publicado. Decretos de Marina El Ministro don José Ferrándiz, ha sometido hoy á la regia sanción los decretos que siguen: Ascendiendo al empleo de Intendente al Ordenador de primera clase, don Carlos Saralegui. Cesando el Intendente de Cartagena y sustituyéndole el Ordenador de primera clase, don Tomás Carlos de la Roca. Ascendiendo á Alférez de navío á don Juan Fernández. Idem á Legenero Jefe de segunda clase, á don Luis de la Bastida. Idem á Subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada, á don Rogelio Moreno. Idem á primer Teniente de Infantería de Marina, á D. Casto Naranjo.

Problemas militares

El ascenso de los sargentos.—La rebaja de edades para el retiro y otros asuntos. El Ministro de la Guerra, señor Loño, según nos ha manifestado, estudia el ascenso de los sargentos, la rebaja de edades para el retiro forzoso de los jefes y oficiales del Ejército, las prácticas y maniobras militares, el sueldo regulador de retiro y la forma de amortización de las

Bolsa de Madrid

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior	81 95
5 0/0 Pequeños	82 90
4 0/0 Fin corriente	81 97
5 0/0 amortizable	101 20
5 0/0 Pequeños	101 25
Cédulas Hipotecarias	000 00
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	432 00
Banco Hispano-Americano	60 00
Arrendataria Tabacos	000 00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera	79 00
Id. ordinarias de id.	43 50
Obligaciones de idem	00 00

Francos París á la vista 8 50
Libras Londres vista 27 36
Exterior Español 94 95

Provincias

Visitas al Gobernador BARCELONA 30.—El Ayuntamiento y la Diputación provincial en corporación, han cumplimentado al nuevo Gobernador civil, D. Angel Ossorio y Gallardo. Conferencia entre gobernadores El Gobernador de Barcelona, ha celebrado una conferencia telegráfica con el de Gerona, don Manuel Moreno Chenchuca. Parece que se relaciona dicha conferencia con los trabajos para la persecución de los terroristas. El jefe de policía Ha cesado en su cargo, el jefe

COSAS DE BARCELONA

de policía de Barcelona, señor Brassas; encargándose de la jefatura, íntegramente, el delegado del distrito de la Concepción. Bromas de mal género La supuesta bomba encontrada en la calle de Platerías y que fué arrojada al mar por la policía, fió un buen rato. Con tal motivo se cree que no era una máquina explosiva. Guardabarrera inocente y todo el mundo inocente Ha sido puesto en libertad el guardavía que per una denuncia de un preso de la cárcel, fué detenido y registrado su domicilio, suponiendo la policía que ciertos objetos que allí encontró eran utilizables para la fabricación de bombas. Ahora resulta, que el guardavía es un hombre de bien, y los objetos tenidos por sospechosos son incensivos, y las confidencias de la policía todas son falsas. También han sido puestos en libertad los sujetos que por suponerseles anarquistas peligrosos, habían sido detenidos estos últimos días. Los pelizos no dan pié con bola, ni prestan un servicio, que no se evidencie enseguida que es disparatado. Bombas de trapos viejos Continúan los hallazgos de objetos con apariencias de bombas y que al examinarlos solo contienen trapos y piedras. Así se burlan de la policía. Ejércese una estrecha vigilancia, especialmente en las Ramblas. Dos cajas sospechosas En el juzgado que entiende en las causas por las explosiones, se han recibido dos cajas precedentes de Villanueva. Se temía que contuviesen explosivos. Las cajas llevaban rótulos que decían: "Ciudad de estos bultos." Abiertos con extraordinarias precauciones, dícese que contenían moldes para recibir metales fundidos. Proceden las cajas sospechosas, de la fundición de Villanueva y Geltrú, que fué cerrada por orden judicial. Homenaje á la memoria de Zorrilla VALLADOLID 30.—En los círculos literarios de esta capital, se prepara un gran homenaje á la memoria del cantor de Granada D. José Zorrilla, y con tal motivo, reina allí extraordinario entusiasmo. Se invitará á los aetes que hayan de celebrarse á las provincias, pues se pretende darle al homenaje un carácter nacional. Sesión borrascosa FERROL 30.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento, ha sido escandalosa. Los republicanos rechazaron las modificaciones para aumentar los presupuestos, introducidos por el Gobernador. Niño carbonizado FERROL 30.—Un niño que se acercó á la lumbre, se le incendiaron las ropas, pereciendo abrasado. La infeliz criaturita solo contaba tres años.

Una desgracia

CARTAGENA.—Al ser conducido esta mañana al matadero, ganado vacuno, desmandóse un buey, hiriendo gravemente á José Alarcón Martínez. Se produjeron carreras, cierras y sustos. Una desgracia horrible BARCELONA 31.—El capitán de Artillería Sr. Miguel, se hallaba estudiando en el campo de Bota las últimas bombas recogidas en las calles de Barcelona. Al hacer el reconocimiento de una de ellas y cuando la tenía en la mano examinándola, hizo explosión, hiriéndole gravemente. Las mayores heridas las tiene el desgraciado capitán en la cara, las manos y uno de los brazos. En el acto fué conducido al hospital, donde le fué practicada la primera cura. El general Lineres, apenas se hubo enterado, marchó al hospital á visitar al herido. Esta desgracia ha sido muy sentida. El estado en que se encuentra el herido es de extrema gravedad. MAROTO Y REGUERO. CENTRO JURIDICO Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos. Pasaje de Robles Pozo, entresuelo GRANADA. AGUA DE SELTZ PEÑA Fabricada á la mayor saturación de ácido carbónico, con agua pura y filtrada. El material que en su fabricación emplea esta casa es lo más perfecto que se conoce, y su esmerada conservación garantiza la bondad de sus productos. Los sintonos de esta casa llevan unido al presente un premio de dos céntimos por cada litro, del que pueden utilizarse camareros y sirvientes. Comunidad de Regantes de la ciudad de Santaré Habiendo acordado la Junta general de las Regatas Real, Gordá y Macho en su sesión de 21 del actual autorizar al Sindicato para la venta, en pública subasta de los árboles que arrajan en las márgenes del aluambriamiento de elisabel la Católica; é inversión del producto de la subasta, se hace presente que el remate tendrá lugar el día cuatro de Febrero próximo á las doce, en las Casas Capitulares de esta Ciudad, ante el Presidente y Secretario de la Comunidad, bajo el pliego de condiciones que todos los interesados podrán examinar casa de don Juan Robles Ramírez, secretario de dicha Comunidad.—Santaré 25 de Enero de 1907. El Presidente, Emilio de Castro. VINOS GRANADINOS • puros de uva • (LA VINICOLA ESPAÑOLA) Bodegas de Salvador Monfior Se venden en VILLA-FELISA, al por mayor, desde 4'50 á 12 pesetas arroba, y al por menor, en los establecimientos de esta casa: Café del Siglo, Mesones, 62; Café Popular, Alhóndiga, 16, 18 y 20; Bar Americano, Zacatín, 57, á los precios siguientes: Ambar rancio, especial para mesa, á 60 céntimos botella de 3/4 litro, sin casco. Rancio 3 hojas, á 45 céntimos botella id. Corriente 2 hojas, á 40 céntimos botella id. Nuevo dulce y seco, á 35 céntimos botella id. Vinagre de uva, á 30 céntimos botella id.

Una desgracia

CARTAGENA.—Al ser conducido esta mañana al matadero, ganado vacuno, desmandóse un buey, hiriendo gravemente á José Alarcón Martínez. Se produjeron carreras, cierras y sustos. Una desgracia horrible BARCELONA 31.—El capitán de Artillería Sr. Miguel, se hallaba estudiando en el campo de Bota las últimas bombas recogidas en las calles de Barcelona. Al hacer el reconocimiento de una de ellas y cuando la tenía en la mano examinándola, hizo explosión, hiriéndole gravemente. Las mayores heridas las tiene el desgraciado capitán en la cara, las manos y uno de los brazos. En el acto fué conducido al hospital, donde le fué practicada la primera cura. El general Lineres, apenas se hubo enterado, marchó al hospital á visitar al herido. Esta desgracia ha sido muy sentida. El estado en que se encuentra el herido es de extrema gravedad. MAROTO Y REGUERO. CENTRO JURIDICO Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos. Pasaje de Robles Pozo, entresuelo GRANADA. AGUA DE SELTZ PEÑA Fabricada á la mayor saturación de ácido carbónico, con agua pura y filtrada. El material que en su fabricación emplea esta casa es lo más perfecto que se conoce, y su esmerada conservación garantiza la bondad de sus productos. Los sintonos de esta casa llevan unido al presente un premio de dos céntimos por cada litro, del que pueden utilizarse camareros y sirvientes. Comunidad de Regantes de la ciudad de Santaré Habiendo acordado la Junta general de las Regatas Real, Gordá y Macho en su sesión de 21 del actual autorizar al Sindicato para la venta, en pública subasta de los árboles que arrajan en las márgenes del aluambriamiento de elisabel la Católica; é inversión del producto de la subasta, se hace presente que el remate tendrá lugar el día cuatro de Febrero próximo á las doce, en las Casas Capitulares de esta Ciudad, ante el Presidente y Secretario de la Comunidad, bajo el pliego de condiciones que todos los interesados podrán examinar casa de don Juan Robles Ramírez, secretario de dicha Comunidad.—Santaré 25 de Enero de 1907. El Presidente, Emilio de Castro. VINOS GRANADINOS • puros de uva • (LA VINICOLA ESPAÑOLA) Bodegas de Salvador Monfior Se venden en VILLA-FELISA, al por mayor, desde 4'50 á 12 pesetas arroba, y al por menor, en los establecimientos de esta casa: Café del Siglo, Mesones, 62; Café Popular, Alhóndiga, 16, 18 y 20; Bar Americano, Zacatín, 57, á los precios siguientes: Ambar rancio, especial para mesa, á 60 céntimos botella de 3/4 litro, sin casco. Rancio 3 hojas, á 45 céntimos botella id. Corriente 2 hojas, á 40 céntimos botella id. Nuevo dulce y seco, á 35 céntimos botella id. Vinagre de uva, á 30 céntimos botella id.

golpe en el mundo fantástico. Pero escucha mi consejo de hoy. —¿Cuál? —Cuando lleguemos á Madrid, cuya estación estamos viendo, nos iremos á la fonda del Comercio. —¿Y luego? —Daremos una vuelta por nuestros antiguos conocimientos. —¿Y después? —Iremos al Casino. —¿Para jugar? —Para perder la última blanca que llevamos en el bolsillo. Ya sabes que me gustan los extremos. —¿Perder! —O ganar, es cosa idéntica para mí. —¿Y es ese tu programa? —Ese mismo. Luego tendrás tiempo para buscar ese nido aéreo que has pintado en el fondo de tu imaginación. —Alberto enmudeció. Su resolución, por sencilla que fuera, era para él casi irrealizable á causa de no estar acostumbrado á la vida que se había creado. Cuando los dos amigos se vistieron, cre-

sueño, que su viaje á Andalucía había sido una simple excursión de recreo, y que nada importaba el suceso lamentable llevado á cabo por Marcelino Bertramati. El alma se imagina á veces sobre los hechos reales y positivos un recuerdo de goces y de ilusiones que son superiores á la realidad. Estos sueños de la existencia no tienen más que un momento de amargura, el momento en que nos abandonan. Alberto olvidó al pronto sus propósitos y se acordó de su antigua existencia, de su amor, de sus costumbres, de todos esos atractivos de la juventud que se convierten en otras tantas tiranías luego que se hacen señores de nuestros sentimientos. Miró el fondo de sus bolsillos, y después de un instante de reflexión dijo: —Tenemos para cuatro días, después... ¡Dios dirá! Cuatro días pueden ser un mundo, en noventa y seis horas se pierde un mundo. Se jugar... jugaré. Tengo crédito... pediré y luego... Detúvose el joven como si estas nuevas ideas que brotaban en su corazón le hi-

ban en torno de aquellos grupos; relámpagos siniestros brillaban en medio de aquellas sonrisas, francas unas, forzadas otras. Alberto conocía el escenario y los actores, sabía á fondo el género de emociones que allí se experimentaba, y á pesar de todo se detuvo. Hay circunstancias solemnes en la vida. Alberto no tenía á retaguardia la casa de un banquero donde podía tomar dinero á cuenta de su asignación mensual. Si perdía lo existente, es decir, lo que había podido traer de los contratos renovados y arrendamientos hechos en Gíbalbin, acababa con la esperanza de muchos meses. Esto le hizo vacilar y detenerse. Era en verdad el espectro de la realidad lo que tenía delante. Jugar, era jugarlo todo; perder, era rendirse para siempre. El lance era terrible, el terror era grande, la tentación endemoniada. —Juguemos— se dijo, al cabo de fumar un puro hasta lo último;—el juego en-

—Voy á decirte: en primer lugar, venderé algunas alhajas que poseo. —Alhajas indispensables. —Pero que se sacrifican en los momentos preciosos.—dijo Alberto con resolución. Plácido miró á su amigo y exclamó: —Todo eso es muy vulgar, querido Alberto. Hay seres que no pueden ser pobres. Tú no lo eres. —Lo soy, querido, gracias al bribón de Bertramati. —Tienes recursos. —¿Yo? —Sí. —¿Cuáles son? —Primero tu talento. —¿Y luego? —Tu figura. —¿Y después? —Tus antecedentes. Con estas tres cosas se vive en Madrid. Alberto parecía vacilar ante aquella lógica que si no convenía, halagaba al menos.

